

PÚBLICO

Índice AI: EUR 46/013/2009

26 de junio de 2009

AU 170/09 **Desaparición forzada / Tortura y otros malos tratos / Temor por la vida**
FEDERACIÓN RUSA **Maskhud Abdullaev (h), de 22 años de edad**

El 19 de junio, las autoridades egipcias devolvieron a Moscú a Maskhud Abdullaev, ciudadano ruso originario de Chechenia. Al parecer, a su llegada al aeropuerto de la capital rusa, unos hombres vestidos de civil lo detuvieron y se lo llevaron para interrogarlo. Desde entonces, nadie lo ha visto. Varias personas lo esperaron en la sala de llegadas hasta el 20 de junio.

Hasta el momento no se ha conseguido averiguar lo que le ha ocurrido. Los guardias de fronteras negaron en un primer momento que hubiera sido detenido. Según noticias aparecidas el 20 de junio en los medios de comunicación rusos, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley habían señalado que lo habían detenido porque “tenían preguntas que formularle en relación con su estancia en Egipto”. Según dichas noticias, habían afirmado también que después lo habían dejado en libertad. Maskhud Abdullaev no se ha puesto en contacto con sus familiares y sigue en paradero desconocido.

Maskhud Abdullaev es hijo de Supyan Abdullaev, máximo dirigente de un grupo armado checheno. Hay motivos para creer que quizá los servicios de seguridad lo han detenido para presionar a su padre. Si es así, Maskhud Abdullaev corre peligro de sufrir torturas y otros malos tratos y cabe temer por su vida.

Sus familiares más próximos, tras abandonar Chechenia en 1999, obtuvieron la condición de refugiados en Azerbaiyán. Maskhud Abdullaev se desplazó a Egipto en febrero de 2006 para estudiar en la Universidad Islámica de Al Azhar. Después de que agentes del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado de Egipto lo detuvieran el 27 de mayo de 2009 por presunta violación de las condiciones de su visado, fue recluido en régimen de incomunicación en la prisión de Tora, cerca de El Cairo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 27 de mayo de 2009, agentes del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado de Egipto detuvieron a numerosos estudiantes extranjeros en la universidad caiota de Al Azhar. Entre los detenidos figuraban alrededor de 35 estudiantes rusos, la mayoría de Chechenia, Ingushetia y Daguestán. Los agentes registraron los alojamientos de los estudiantes detenidos sin contar con las correspondientes órdenes judiciales. En una declaración, el Ministerio del Interior egipcio afirmó que las detenciones habían sido una medida preventiva para garantizar que los estudiantes residían legalmente en Egipto. El Ministerio había adoptado dicha medida porque sospechaba que los estudiantes extranjeros detenidos mantenían vínculos con un grupo integrado por siete presuntos miembros de Al Qaeda que estaban siendo investigados por el atentado con bomba cometido el 22 de febrero de 2009 en el histórico distrito caiota de Al Husayn. El Ministerio del Interior egipcio había anunciado la detención de estos siete presuntos miembros de Al Qaeda el 23 de mayo de 2009. El Ministerio del Interior señaló también que las siete personas detenidas habían reclutado a extranjeros, incluidos estudiantes.

La mayoría de los estudiantes detenidos quedaron en libertad al cabo de pocos días, pero al parecer algunos de ellos fueron expulsados a sus países de origen. Es posible que otros sigan detenidos para ser sometidos a investigación.

Amnistía Internacional recibe periódicamente informes de Chechenia sobre la persecución de familiares de presuntos miembros de grupos armados. Entre las presiones a que se los somete figuran actos de intimidación, detenciones arbitrarias, desalojos y destrucción de viviendas. En agosto de 2008, el presidente de Chechenia, Ramzan Kadyrov, afirmó en televisión que “estas personas con familiares escondidos en los bosques son cómplices de delitos. Son terroristas, extremistas”. Violaciones de las normas internacionales sobre juicios justos han empañado el desarrollo de algunos juicios contra presuntos miembros de grupos armados de oposición, en especial la formulación de cargos y la imposición de sentencias condenatorias por delitos relacionados con el terrorismo en función de confesiones obtenidas por la fuerza y de testimonios extraídos bajo tortura.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en ruso, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de Maskhud Abdullaev, que al parecer fue detenido a su llegada al aeropuerto moscovita de Domodedovo y a quien nadie ha visto desde entonces;
- expresando su preocupación por la posibilidad de que haya sido detenido de forma arbitraria y permanezca recluido en régimen de incomunicación, con el consiguiente peligro de sufrir torturas y otros malos tratos;
- instando a las autoridades rusas a que lo pongan en libertad de inmediato y sin condiciones en el caso de que no se lo acuse formalmente de un delito reconocible, en consonancia con las normas internacionales sobre juicios justos;
- recordando a las autoridades rusas que debe concedérsele toda la protección prevista en la legislación rusa y el derecho internacional, como acceso inmediato a un abogado de su elección e información a sus familiares sobre su paradero.

LLAMAMIENTOS A:

Fiscal General de la Federación Rusa

Yuri Yakovlevich CHAIKA

Office of the Prosecutor General of the Russian Federation

ul. B. Dimitrovka, 15a

125993 Moscow, GSP-3

Federación Rusa

Fax: + 7 495 692 17 25

Tratamiento: Dear Prosecutor General / Sr. Fiscal General

Director del Servicio Federal de Seguridad de la Federación Rusa

Alexandr Vasilevich BORTNIKOV

Federal Security Service of the Russian Federation

ul. Bolshaia Lubianka, 1/3

107031 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7 495 914 26 32

Tratamiento: Dear Director / Sr. Director

Director del Departamento de Fronteras del Servicio Federal de Seguridad de la Federación Rusa

Vladimir Egorovich PRONICHEV

Federal Border Service Department at Federal Security Service of the Russian Federation

ul. Bolshaia Lubianka, 1/3

107031 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7 495 914 26 32

Tratamiento: Dear Head of the Department / Sr. Director

COPIA A:

Defensor de los Derechos Humanos de la Federación Rusa

Vladimir Petrovich LUKIN

ul. Miasnitskaia, 47

107084 Moscow

Federación Rusa

Fax: +7 495 607 74 70; +7 495 607 39 77

Tratamiento: Dear Ombudsman / Estimado Sr.

y a los representantes diplomáticos de la Federación Rusa acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de agosto.